MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY – MI
Avda, San Blas y Ramón Vargas Colman
Teléfono 021 – 3383939
Tebicuarymi -Paraguay
muni_tebicuarymi01@hotmail.com

ADDENDA Nº. 01/2020
LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N°. 01/2021
PROVISION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
IDE: 396534

SEÑORES OFERENTES

Se hace constar que en la Licitación por Contratación Directa N°. 01/2021 proceso Contratación Directa para la Provisión de Combustible y Lubricantes, que lo consignado en la presente adenda formara parte íntegro del pliego de bases y condiciones y demás formularios publicados;

PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

Tope de Consulta:	27/03/2021 07:00
Fecha Entrega Ofertas:	30/03/2021 07:00
Fecha Apertura Ofertas:	30/03/2021 07:15

Donde dice: MODELO DE CONTRATO N° /2021

Entre LA MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR, domiciliada en …… República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal ……..., con cédula de identidad N° ……., y el Secretario General ……, con cédula de identidad N° ……..., denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con cédula de identidad N° _____, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de _____", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Debe decir: MODELO DE CONTRATO N° /2021

Entre LA MUNICIPALIDAD DE TEBICUARYMI, domiciliada en …… República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal ……..., con cédula de identidad N° ……., y el Secretario General ……, con cédula de identidad N° ……..., denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con cédula de identidad N° _____, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de _____", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Donde dice: 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo, hasta el cumplimiento de todas las obligaciones

Debe decir: 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo, hasta el cumplimiento de total de obligaciones

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY – MI
Avda, San Blas y Ramón Vargas Colman
Teléfono 021 – 3383939
Tebicuarymi -Paraguay
muni_tebicuarymi01@hotmail.com

Donde dice: ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

INSPECCIONES Y PRUEBAS
La Municipalidad de Lambaré se reserva el derecho de realizar las inspecciones y pruebas a los bienes adjudicados como a los locales con que cuente el/los proveedores.

Asimismo, se podrán recoger muestras para las pruebas de calidad a realizarse en la INTN. El costo del producto requerido, así como del análisis de la INTN

Debe decir: ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

INSPECCIONES Y PRUEBAS
La Municipalidad de Tebicuarymi se reserva el derecho de realizar las inspecciones y pruebas a los bienes adjudicados como a los locales con que cuente el/los proveedores.

Asimismo, se podrán recoger muestras para las pruebas de calidad a realizarse en la INTN. El costo del producto requerido, así como del análisis de la INTN

Donde dice: ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Bienes	Cantidad	Detalle de las Especificaciones Técnicas y de las Normas
1	Gasoil - Diésel - Tipo III	14.600	Ver plantilla
2	Nafta Ron 95	7.000	Ver **p**lantilla
3	Aceite hidráulico	150	ISO 68 GT/MET/010/2013
4	Aceite para vehículo	200	ISO 22 GT/MET/C15 /2013
5	Aceite fluido	100	Color / Aspecto gelb / yellow. Punto de ebullición ERBP>210 °C ISO 4925.6.1. Punto de ebullición húmedo. ERBP>140 °C ISO 4925.6.1 Viscosidad a -40 °C≤ 1500 mm²/sISO 4925.6.2. Viscosidad a 100 °C≥ 1,5 mm²/sISO 4925.6.2 Valor pH7 – 11,5ISO 4925.6.3. Estabilidad térmica modificación ERBP≤ 3°. CISO 4925.6.4. Estabilidad química modificación ERBP≤ 3 °. CISO 4925.6.6.
6	Grasas para mantenimiento de vehículos	80	DL/DMV/08/2014

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY – MI
Avda, San Blas y Ramón Vargas Colman
Teléfono 021 – 3383939
Tebicuarymi -Paraguay
muni_tebicuarymi01@hotmail.com

Debe decir: ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Bienes	Cantidad	Detalle de las Especificaciones Técnicas y de las Normas
1	Gasoil - Diésel - Tipo III	14.600	Ver plantilla
2	Nafta Ron 95	7.000	Ver **p**lantilla
3	Aceite hidráulico	150	Grado VG 32 46 68 Viscosidad a 40 ºC cSt ASTM D 445 29,5 46 68 Viscosidad a 100 ºC cSt ASTM D 445 5,1 6,6 8,7 Índice de viscosidad ASTM D 2270 100 98 98 Inflamabilidad V/A ºC ASTM D 92 226 231 246 Punto congelación ºC ASTM D 97 -15 -27 -24 Desemulsión a 54 ºC min ASTM D 1401 20 20 20 Corrosión al Cu -- ASTM D 130 1 1 1 Rust, Método A -- ASTM D 665 Pasa Pasa Pasa TAN mg KOH/g ASTM D 974 0,4 0,4 0,4 Aeroemulsión a 50 ºC min ASTM D 3427 2 3 6 Oxidación, TAN a 2000 h mg KOH/g ASTM D 943
4	Aceite para vehículo	200	API SN - VW 502 00, 505 00 Y 505 01 – ACEA C3-10, A3/B4-04 - MB 229.31 - FORD WSS-M2C917A - BMW LONGLIFE – 04 RENAULT RN0700, RN0710 - PORSCHE A40 - DEXOS2 OPEL GM LL-A025. GM LL-B025
5	Aceite fluido	100	Color / Aspecto gelb / yellow. Punto de ebullición ERBP>210 ° Punto de ebullición húmedo. ERBP>140 °C Viscosidad a -40 °C≤ 1500 mm²/. Viscosidad a 100 °C≥ 1,5 mm²/ Valor pH7 – 11,5 Estabilidad térmica modificación ERBP≤ 3°. Estabilidad química modificación ERBP≤ 3 °.
6	Grasas para mantenimiento de vehículos	80	Temperatura de punto de goteo >180 °C DIN ISO 2176 Separación de aceite después de 7 días a 40 °C 8,0 % DIN 51817 Separación de aceite después de 18 horas a 40 °C 2,8 % DIN 51817 Fluopresión a -30 °C

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY – MI
Avda, San Blas y Ramón Vargas Colman
Teléfono 021 – 3383939
Tebicuarymi -Paraguay
muni_tebicuarymi01@hotmail.com

Donde dice: Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
Todos los ítems	Todos los bienes solicitados	Todos los bienes solicitados	Todos los indicados en planilla	Boca de expendio/Local de la firma adjudicada	Al momento de presentación de la tarjeta magnética.

Debe decir: Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Gasoil - Diésel - Tipo III	14.600	LITROS	Boca de expendio de la Estacion de servicio adjudicada	30/06/2021 Al momento de presentación de la tarjeta magnética
2	Nafta Ron 95	7.000	Litros	Boca de expendio de la Estación de servicio adjudicada	30/06/2021 Al momento de presentación de la tarjeta magnética
3	Aceite hidráulico	150	Litros	Boca de expendio de la Estacion de servicio adjudicada	30/06/2021 Al momento de presentación de la tarjeta magnética
4	Aceite para vehículo	200	Litros	Boca de expendio de la Estacion de servicio adjudicada	30/06/2021 Al momento de presentación de la tarjeta magnética
5	Aceite fluido	100	Litros	Boca de expendio de la Estacion de servicio adjudicada	30/06/2021 Al momento de presentación de la tarjeta magnética
6	Grasas para mantenimiento de vehículos	80	kilogramos	Boca de expendio de la Estacion de servicio adjudicada	30/06/2021 Al momento de presentación de la tarjeta magnética

Observación: se anexa nuevamente el CDP

Cristian Fabian Bassi
RESPONSABLE DE U.O.C